

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

G/SPS/W/43

30 de noviembre de 1995

(95-3873)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

DECLARACIÓN FORMULADA POR COREA EN LA REUNIÓN DE LOS DÍAS 15 Y 16 DE NOVIEMBRE DE 1995

(sobre la diferencia entre Corea y los Estados Unidos
con respecto al tiempo de conservación)

Querríamos recordar que nuestra notificación de las partidas del SA correspondientes a los productos sujetos a una prescripción en materia de tiempo de conservación en Corea se hizo precisamente con arreglo al párrafo 2 de la parte II del acuerdo entre Corea y los Estados Unidos sobre la cuestión del tiempo de conservación.

Entendemos que el asunto planteado por la delegación estadounidense se refiere al proceso técnico de convertir los productos designados en el Código Alimentario de Corea a las partidas pertinentes del SA. Este proceso está destinado a facilitar las cosas a los comerciantes extranjeros que probablemente no están familiarizados con el sistema de clasificación utilizado en nuestro Código Alimentario. No obstante, la conversión en sí no implica, y no puede implicar, ningún cambio en el acuerdo entre Corea y los Estados Unidos sobre el tiempo de conservación, tal como se notificó en el documento WT/DS5/5 (G/SPS/W/27) de fecha 31 de julio de 1995.

También querríamos señalar que nuestra notificación del 12 de octubre se hizo simplemente en tanto que la primera de una serie de notificaciones relativas a la conversión a partidas del SA. Pueden tener la seguridad de que se presentarán más notificaciones. Así pues, sería prematuro decir que algunos de los productos comprendidos en el acuerdo del mes de julio no están incluidos en dicha notificación.

Además, hemos explicado en varias ocasiones las cuestiones técnicas precisas relacionadas con la conversión. En esas ocasiones hemos dejado claro que estamos muy dispuestos a responder a toda pregunta concreta que los Estados Unidos puedan plantear con respecto a cualquier discrepancia observada entre la notificación y el acuerdo. También tenemos entendido que, en una fecha tan reciente como el lunes pasado, funcionarios coreanos aclararon con gran detalle precisamente los mismos puntos planteados hoy por los Estados Unidos.

Habida cuenta de todo ello, lamentamos que la delegación de los Estados Unidos plantee en esta reunión del Comité exactamente los mismos puntos respecto de los cuales hemos gastado tanto tiempo y esfuerzos estas últimas semanas para aclarar cualquier confusión y malentendido. No obstante, querríamos aprovechar esta oportunidad para reiterar nuestra disposición a aclarar toda cuestión relativa a la notificación del 20 de octubre, a lo que procederemos a medida que se nos formulen oportunamente las preguntas.